



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ADQUISICIONES DIDECO

LICITACION PUBLICA : ARRIENDO DE VEHICULOS PARA
"ATENCION DELEGACION DESFILE FIESTAS PATRIAS 2014"

DECRETO ALCALDICIO N° 2726

QUILLON, 115 SEP 2014

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 2.457 de fecha 26.08.2014, que aprueba Programa N°001/2014, valorizado denominado Desfile Fiestas Patrias, 2014;
2. Programa N°001/2014 Desfile de Fiestas Patrias 2014, elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario;
3. Memorándum N° 252 de fecha 02.09.2014, de la Directora de Desarrollo Comunitario, donde solicita decretar Bases Administrativas Especiales;
4. Bases Administrativas Especiales y Especificaciones Técnicas, arriendo de vehículos para actividad **"ATENCION DELEGACIONES DESFILE DE FIESTAS PATRIAS 2014"**;
5. Decreto Alcaldicio N° 2.535 de fecha 02 de Septiembre de 2014, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Especificaciones Técnicas, arriendo de vehículos para actividad **"ATENCION DELEGACIONES DESFILE DE FIESTAS PATRIAS 2014"**;
6. Licitación Pública ID 5040-16-L114;
7. Acta de Apertura Electrónica con fecha 12 de Septiembre de 2014;
8. Acta de Evaluación con fecha 15 de Septiembre de 2014;
9. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Servicios y su Reglamento;
10. Decreto Alcaldicio N° 818 de fecha 26.09*.2013, que designa subrogante al Secretario Municipal;
11. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal;

12. Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 08.05.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como Alcalde Subrogante;
13. Decreto Alcaldicio N° 1.055 de fecha 04.12.2013, que aprueba presupuesto municipal para el año 2014;
14. Sentencia de proclamación de alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la región del Bio- Bio;
15. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, según lo señalado en Acta de Evaluación anexada en www.mercadopublico.cl se declara inadmisibles por no cumplir con las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas.

DECRETO :

1. **DECLARESE INADMISIBLE**, la licitación Pública ID 5040-16-L114, arriendo de vehículos para actividad "ATENCION DELEGACIONES DESFILE DE FIESTAS PATRIAS 2014";

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ALCALDE (S)

MGV/mfd.-

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Adquisiciones.
- Dirección Desarrollo Comunitario.